



Quinte maravedis.

SELO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Resolucion, a fin de que habiendose con igual, providencia en
fervor y serozion a quella en otros acostumbrada, para
loorax del todo Poderoso tan importante beneficio.

Carta de Cartagena } Diose Carta de la Ciudad de Cartagena en 17 de
del corriente, respuesta a la cetera Ayuntamiento de tres
del mismo, ofreciendose a aquella para quanto necesitare
en resguardo y defensa de su Plaza, con motivo de la ocu-
rriencia en la presente Guerra con el Rey Britanico;
Por lo que da las mas expresiva y clara de este Comitorio
quedando en comunicarle con oportunidad qualquiera
ocasion que necesite de su poder, o auxilio en servicio
de nro soberano: De lo que queda entendida la Ciudad.

Sobre el negocio de par } Tratase de arreglar las posturas a los ganeros comesti-
turar } ver en cumplimiento de lo encargado por la superioridad
practica y costumbre de este Ayuntamiento; Quien entera-
do de la escasez de algunos precios y necesarios para la
presente guerra. Acordó que el Sr. D. Nicolas
Alcázar y D. Antonio del Castillo Jurados actuales

